



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE TEBA.
(MALAGA)**

CONCURSO DE ESCAPARATES NAVIDAD 2015

ACTA DE VALORACIÓN.

En Teba, a 28 de diciembre de 2015.

En relación con el CONCURSO DE ESCAPARATES convocado por Decreto de Alcaldía de fecha 18/12/2015, se reúne el Jurado para realizar la valoración de los mismos conforme a los criterios aprobados.

Los establecimientos que se han presentado al concurso son los siguientes:

- ÓPTICA VEN A VER
- DECORACIÓN Y REGALOS BELEN ESCALANTE
- FLORISTERIA LA PAZ
- FLORISTERIA PEPI
- ESCAPARATE ALICIA PRADOS
- ZAPATERIA LOLA CANSINO
- M Y C
- ARTICULOS DE DECORACION CALZADO ROPERO
- FOTOGRAFIA JACINTA SAYAGO
- MUEBLES PALACIOS.

Los Criterios de Valoración para el Concurso de Escaparates son los siguientes (Hasta 5 puntos/criterio).

- Adornos Navideños.
- Diseño y Montaje
- Originalidad e innovación
- Colorido navideño.

La PUNTUACION TOTAL otorgada por los miembros del Jurado a cada uno de los establecimientos es la siguiente:

ESCAPARATE	PUNTUACIÓN
FLORISTERIA LA PAZ	71
ARTICULOS DECORACIÓN CALZADO ROPERO	69
MUEBLES PALACIOS	63
FLORISTERIA PEPI	58
FOTOGRAFIA JACINTA SAYAGO	53
ZAPATERIA LOLA CANSINO	49
M Y C	47
OPTICA VEN A VER	38
ALICIA PRADOS	29
DECORACION YREGALOS BELEN ESCALANTE	28



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE TEBÁ.
(MÁLAGA)**

De acuerdo con la puntuación total obtenida se proponen como ganadores del CONCURSO DE ESCAPARATES a los siguientes:

1º PREMIO DOTADO CON 100 €: FLORISTERIA LA PAZ (Eduardo Palacios González)

2º PREMIO DOTADO CON 50 €: DECORACION CALZADO ROPERO (José Manuel Calzado Roper)

Y para que conste firman la presente los miembros del Jurado del Concurso de Escaparates 2015.

Fdo. Alonso Corral Escobar Fdo. Carmen Romero Castilla Fdo. Mª del Carmen Barturen Ríos